



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

SERVICIO DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN DE  
TOLEDO

**D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CUIEL, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE TOLEDO.**

**NOTIFICADO:** Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en Sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL QUE SE RESUELVE LA  
CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2023 DE SUBVENCIONES PARA LA  
REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES DE  
LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

La Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial, en su sesión de fecha 17 de marzo de 2023, entre otros acuerdos, aprobó las Bases reguladoras y Convocatoria para el ejercicio 2023 de subvenciones para la realización de actividades de las Asociaciones de Mujeres de la provincia de Toledo.

La Base novena, apartado 2, establece que las solicitudes presentadas serán evaluadas por una Comisión de evaluación constituida al efecto. Dicha Comisión de evaluación, una vez valoradas las solicitudes presentadas formulará la oportuna propuesta de resolución provisional. Dicha propuesta de resolución provisional se formuló en reunión celebrada el 27 de junio de 2023, siendo adoptada por la Vicepresidenta del Área de Educación, Cultura, Igualdad y Bienestar Social, publicándose mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 134, de 17 de julio de 2023, en el que se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, para la presentación de alegaciones que consideren oportunas.

Una vez finalizado el plazo, la Comisión de evaluación en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2023, a los efectos de proceder al examen de las alegaciones presentadas, su evaluación, formula la oportuna propuesta de resolución definitiva.

Así mismo, la Base novena, apartado 5, establece que “El plazo máximo para resolver y notificar las solicitudes de la presente convocatoria será de 6 meses a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes y se cursará su notificación a los interesados en el termino de diez días desde su fecha de aprobación”.



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Se acredita la existencia de crédito suficiente, adecuado y disponible en la aplicación presupuestaria 2023/2312/48001 “Instituciones asistenciales”,

Vistos los informes favorables de Secretaría General y del Sr. Interventor General, haciendo suyo el informe económico realizado por la Adjunta a la Dirección de Área de Hacienda, **la Diputada Delegada de Deportes una vez formulada la propuesta de resolución por la Comisión de evaluación en reunión celebrada el 1 de diciembre de 2023, somete a la consideración de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, para conceder las subvenciones solicitadas, la siguiente**

### PROPUESTA DE ACUERDO

**PRIMERO.- Conceder**, en el marco de la Convocatoria para el ejercicio 2023 de subvenciones para la realización de actividades de las Asociaciones de Mujeres de la provincia de Toledo, a las Entidades siguientes:

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
Asociación de Mujeres Amazonas	G45359445	ALAMEDA DE LA SAGRA	Viajes culturales Entradas para espectáculos culturales Asistencia a talleres	1.080 €
Asociación de Mujeres La Encina	G45274321	ALBERCHE DEL CAUDILLO	Viaje cultural Transporte para asistencia a acto asociativo	864 €
Asociación de Mujeres La Minilla	G45350576	ALCABÓN	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural	810 €
Asociación de Mujeres San Bartolomé	G45369402	ALDEANUEVA DE SAN BARTOLOMÉ	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural	1.296 €
Asociación de Mujeres La Picota	G45256864	ALMOROX	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres Asistencia a clases para cuidado personal	972 €
Asociación de Mujeres Actualidad	G45285319	AÑOVER DE TAJO	Viajes culturales Entradas para espectáculos culturales Asistencia a clases para cuidado personal	1.188 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
Asociación de Amas de Casa El Salto	G45206554	AZUTÁN	Asistencia a talleres	918 €
Asociación de Mujeres Intercultural Progreso de Bargas "A.M.I.G.A"	G45529369	BARGAS	Asistencia a talleres Asistencia a clases para cuidado personal	756 €
Asociación Cultural de Mujeres Las Barrancas	G45062163	BURUJÓN	Asistencia a talleres Asistencia a espectáculo cultural	864 €
Asociación de Mujeres Vega y Chilla	G45325453	CALERA Y CHOZAS	Viajes culturales Entradas a espacios culturales Asistencia a talleres Asistencia a clases para cuidado personal	864 €
Asociación Cultural de Mujeres La Orquídea	G45262854	CAMPILLO DE LA JARA	Viajes culturales Asistencia a talleres	918 €
Asociación de la Mujer Solera	G45225075	CAMUÑAS	Asistencia a talleres	200 €
Asociación de Mujeres Paraíso	G45380995	CARRICHES	Viajes culturales Entradas a espectáculos y espacios culturales	972 €
Asociación de Mujeres, Amas de casa, Consumidores y Usuarios Azahar	G45304409	CEBOLLA	Viajes culturales Asistencia a talleres Asistencia a espectáculo cultural	918 €
Asociación de Mujeres La Alegría	G45274503	COBEJA	Transporte para asistencia a acto conmemorativo Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural	810 €
Asociación de Mujeres La Concordia	G45414893	COBISA	Viajes culturales Talleres Entradas a espacios culturales Rutas guiadas	1.188 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
<b>Asociación de Mujeres Nuevos Caminos</b>	G45235322	CONSUEGRA	Viajes culturales	702 €
<b>Asociación de Mujeres Encajeras Artesanas</b>	G45696424	CORRAL DE ALMAGUER	Asistencia a talleres Transporte para asistencia a actos asociativos	702 €
<b>Asociación de Mujeres Santa Águeda</b>	G45263258	CORRAL DE ALMAGUER	Asistencia a talleres Asistencia a espectáculo cultural	972 €
<b>Asociación de Viudas Santa Rita</b>	G45553278	CORRAL DE ALMAGUER	Viaje cultural	1.188 €
<b>Asociación de Mujeres Aldonza</b>	G45298502	CUERVA	Viaje cultural Entradas a espectáculos y espacios culturales	972 €
<b>Asociación de Mujeres Airén</b>	G45297686	DOSBARRIOS	Asistencia a talleres y charlas Viajes culturales Entradas a espacios culturales	864 €
<b>Asociación de Mujeres y Consumo La Panadera</b>	G45290863	EL CASAR DE ESCALONA	Asistencia a talleres y charlas Asistencia a espectáculo cultural	1.080 €
<b>Asociación Cultural de Mujeres Águilas Reales</b>	G45257359	EL REAL DE SAN VICENTE	Viaje cultural Asistencia a talleres y charlas	918 €
<b>Asociación de Mujeres La Serrana</b>	G45269040	EL ROMERAL	Asistencia a talleres	918 €
<b>Asociación de Mujeres Casa de la Torrecilla</b>	G45232972	EL TOBOSO	Asistencia a conferencias Viaje cultural	972 €
<b>Asociación de Mujeres Virgen de los Remedios</b>	G45297355	ESPINOSO DEL REY	Asistencia a talleres Asistencia a actividades de acto asociativo	864 €
<b>Asociación de Mujeres Siglo XXI</b>	G16831257	FUENSALIDA	Asistencia a talleres	648 €
<b>Asociación de Mujeres Amanecer</b>	G45320413	GÁLVEZ	Viajes culturales Asistencia a talleres	1.188 €

SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
Asociación Cultural de Mujeres Santa María Magdalena	G45347663	GARCOTUM	Viaje cultural Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres y charlas	918 €
Asociación de Mujeres Almadraz	G45303179	GERINDOTE	Viajes culturales Estradas para espectáculos culturales Asistencia a talleres y charlas Transporte para asistencia a acto asociativo	972 €
Asociación de Mujeres Diciembre 89	G45272044	GUADAMUR	Viaje cultural Asistencia a talleres y charlas Transporte para asistencia a acto conmemorativo	918 €
Asociación de Mujeres La Ermita	G45351400	HORMIGOS	Viajes culturales Asistencia a talleres y cursos	918 €
Asociación de Mujeres Las Fresnedanas	G45289303	LA FRESNEDA (TORRECILLA DE LA JARA)	Asistencia a talleres	864 €
Asociación de Mujeres La Rosaleda	G45252053	LA GUARDIA	Viajes culturales Entradas para espectáculos culturales Asistencia a talleres y charlas	918 €
Asociación de Mujeres Virgen del Amor de Dios	G45363819	LA NAVA DE RICOMALILLO	Viaje cultural	864 €
Asociación de Mujeres El Valle	G45349065	LA PUEBLANUEVA	Viaje cultural Entradas Asistencia a talleres y charlas	918 €
Asociación Cultural de Amas de Casa Besana	G45275468	LA VILLA DE DON FADRIQUE	Viaje cultural	918 €
Asociación de Mujeres La Nueva Milagrosa	G45648508	LAS VENTAS DE SAN JULIÁN	Viajes culturales	864 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
Asociación de Mujeres Ntra. Sra del Buen Consejo	G45240678	LILLO	Viaje cultural Entradas a espacios culturales	756 €
Asociación Cultural Femenina La Amistad	G45212438	LOS NAVALMORALES	Viaje cultural Transporte para asistencia a acto asociativo	756 €
Asociación de Mujeres Alborada	G45265907	LOS YÉBENES	Viaje cultural	756 €
Asociación de la Mujer El Pretil	G45268380	MADRIDEJOS	Viaje cultural Asistencia a talleres	756 €
Asociación Cultural de Mujeres Moros y Cristianos	G45349941	MAQUEDA	Viajes culturales Entradas para espectáculos culturales Asistencia a charlas	1.080 €
Asociación de Mujeres Rurales Santa Quiteria	G72483324	MARJALIZA	Viaje cultural	702 €
Asociación de Mujeres Virgen del Rosario	G45435740	MONTEARAGÓN	Viaje cultural Asistencia a talleres y charlas Asistencia a espectáculo cultural	972 €
Asociación de Mujeres Santa Ana	G45392651	MORA	Viajes culturales Asistencia a talleres	1.080 €
Asociación de Mujeres Tres de Mayo	G45328234	NOBLEJAS	Viajes culturales Entradas a espectáculos y espacios culturales Asistencia a talleres	864 €
Asociación de Mujeres Ntra. Sra. de la Asunción	G45272713	NUMANCIA DE LA SAGRA	Viaje cultural Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres	864 €
Asociación de Mujeres Fuente Grande	G45241999	OCAÑA	Viaje cultural Asistencia a talleres	810 €
Asociación de la Plataforma de Asociaciones de Mujeres Hacia el Empoderamiento	G45730421	OCAÑA	Viaje cultural Entradas a espacios culturales Asistencia a talleres y charlas	756 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
(PAMHE)			Transporte para asistencia a acto asociativo	
Asociación de Mujeres El Amanecer	G45289444	OLÍAS DEL REY	Transporte para asistencia a espectáculo cultural Entradas para espectáculo cultural	702 €
Asociación de Mujeres Doña Jimena	G45276060	ORGAZ	Viaje cultural	864 €
Asociación de Mujeres Ntra. Sra. de Peñitas	G45073988	OROPESA	Viaje cultural Entradas para espectáculo cultural	756 €
Asociación Entre Mujeres Pantoja	G09933557	PANTOJA	Viajes culturales Entradas para espectáculos culturales Asistencias a talleres y charlas	1.026 €
Asociación Cultural de Mujeres El Fustán	G45561289	PELAHUSTÁN	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres y charlas	1.026 €
Asociación de Mujeres El Salero	G45246204	QUERO	Viaje cultural Entradas para espectáculo cultural	972 €
Asociación de Mujeres Unidas	G45328838	SAN PABLO DE LOS MONTES	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres, charlas y cursos Asistencia a clases para cuidado personal	972 €
Asociación de Mujeres y Consumidoras Progresistas Horas	G45563848	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	Viajes culturales Asistencia a talleres	864 €
Asociación de Mujeres El Alba	G45264108	SONSECA	Viaje cultural Asistencia a talleres	756 €
Asociación Cultural de Viudas Cristianas	G45243557	SONSECA	Viaje cultural	540 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
<b>Ntra. Sra. del Rosario</b>				
<b>Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "El Prado"</b>	G45075603	TALAVERA DE LA REINA	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural Asistencia a conferencias Asistencia a clases para cuidado personal	810 €
<b>Asociación de Mujeres separadas y divorciadas de Torrijos y Comarca Un Camino Nuevo</b>	G45703543	TORRIJOS	Viaje cultural Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres	715 €
<b>Asociación de Mujeres Voces Amigas</b>	G45301298	TURLEQUE	Viajes culturales Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres Transporte para asistencia a acto asociativo	864 €
<b>Asociación de Mujeres Amanecer</b>	G45375250	UGENA	Asistencia a talleres y charlas	810 €
<b>Asociación Peña Las Sin Dominio</b>	G45859196	UGENA	Viaje cultural Asistencia a talleres y charlas	702 €
<b>Asociación de Mujeres y Consumidoras de Urda</b>	G45081098	URDA	Viajes culturales Entradas para espectáculo y espacios culturales Asistencia a talleres y charlas Asistencia a clases para cuidado personal	972 €
<b>Asociación de Mujeres Nuestra Señora de Gracia</b>	G45280070	VELADA	Viajes culturales Entradas para espectáculos culturales Transporte para asistencia a acto asociativo	864 €
<b>Asociación Socio-</b>	G45358314	VENTAS CON	Viajes culturales	1.026 €

SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
cultural de Mujeres Santa Lucía		PEÑA AGUILERA	Entradas a espacios culturales Asistencia a charlas y cursos	
Asociación de Amas de Hogar de Villacañas	G45024650	VILLACAÑAS	Viajes culturales Entradas a espectáculos y espacios culturales Asistencia a talleres, charlas y cursos	864 €
Asociación Cultural de Mujeres La Casita	G01734219	VILLACAÑAS	Viaje cultural Entradas a espacios culturales Asistencia a talleres y charlas	648 €
Asociación de Mujeres Progresistas de Villacañas Atenea	G45316114	VILLACAÑAS	Viajes culturales Entradas a espectáculos culturales Asistencia a conferencias Asistencia a actos culturales	825 €
Asociación de Mujeres Primavera	G45248739	VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS	Asistencia a talleres	400 €
Asociación de Mujeres Pisando Fuerte	G45209509	VILLALUENGA DE LA SAGRA	Viajes culturales Entradas a espectáculos y espacios culturales	1.134 €
Asociación de Mujeres Villa de Molis	G45320983	VILLAMUELAS	Viaje cultural Entradas para espectáculo cultural Asistencia a talleres Asistencia a acto cultural	810 €
Asociación de Mujeres Armonía	G45271368	VILLANUEVA DE BOGAS	Viaje cultural Asistencia a talleres	935 €
Asociación de Mujeres Fuentes Nueva	G45321437	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	Viaje cultural Entradas a espacios culturales	825 €
Asociación de Mujeres María de Robles Parra	G45489267	YEPES	Viajes culturales Asistencia a talleres	756 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	IMPORTE SUBVENCIÓN
			TOTAL	69.093 €

Esta subvención es compatible, para el mismo proyecto subvencionable, con cualquier otro tipo de ayudas concedidas para los mismos fines, siempre que el importe global y concurrente de las mismas no supere el coste total de las acciones o actividades subvencionadas.

**EL ABONO DE LA SUBVENCIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE UN PAGO ÚNICO, PREVIA JUSTIFICACIÓN DE HABER REALIZADO ÍNTEGRAMENTE LA INVERSIÓN SOLICITADA Y SUBVENCIÓNADA Y HABER CUMPLIDO TODAS LAS CONDICIONES IMPUESTAS EN ESTE ACUERDO Y EN LA NORMATIVA REGULADORA. NO SE REALIZARÁN PAGOS PARCIALES NI ANTICIPADOS.**

Siempre que exista crédito adecuado y suficiente, si de la comprobación de la documentación justificativa de las actuaciones se deduce la adecuada justificación de la subvención, la realización íntegra de la inversión aprobada, el cumplimiento de la finalidad que determinó su concesión, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Acuerdo de concesión, en las Bases reguladoras, Convocatoria y demás normativa aplicable, se procederá al abono de la subvención. El incumplimiento de cualquiera de ellas dará lugar a la declaración de incumplimiento de condiciones y a la consiguiente declaración de pérdida de la subvención.

#### **CONDICIONES PARTICULARES DE LA RESOLUCIÓN**

La concesión de esta subvención queda supeditada al cumplimiento por parte de la Entidad beneficiaria de las siguientes condiciones particulares, sin perjuicio de las generales de obligado cumplimiento:

- 1) La presente subvención se registrará por las Bases reguladoras y Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de las Asociaciones de Mujeres de la provincia de Toledo, durante el año 2023 (BOP nº 54, de 20 de marzo de 2023). En consecuencia, el beneficiario deberá cumplir la totalidad de las obligaciones y condiciones impuestas en dicha normativa.
- 2) Realizar de forma íntegra la inversión solicitada y aprobada.
- 3) El inicio y ejecución de la inversión aprobada deberá realizarse con fecha posterior a la fecha de presentación de la solicitud de subvención.
- 4) Finalizar la inversión y cumplir todas las condiciones del Acuerdo y las Bases reguladoras, como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2023 y justificar las mismas ante la Diputación Provincial de Toledo antes del 31 de enero de 2024.





SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

**SEGUNDO.**- Aprobar el compromiso del gasto consecuente, por un importe conjunto cifrado en 69.093,00 euros, con imputación a la aplicación presupuestaria 2023.2312.48001 del Presupuesto General en vigor y contra la previa autorización de gastos de la operación contable núm. 2023.2.0005768.000.

**TERCERO.**- Notifíquese a los efectos procedentes.

*Lo que, en aplicación de lo dispuesto en el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, notificó a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que el anterior acuerdo agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto por los arts.114 del referido texto legal y 52.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Contra el mismo podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 123 de la Ley 39/2015 y 52.1 de la LRBRL, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación (art. 124). No obstante, de no haber hecho uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo que preceptúan los arts. 8 y 10 y 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.*

Toledo, en la fecha de la firma electrónica  
**EL SECRETARIO GENERAL**

